

ACTA DE CABILDO:

Acta Número 33 de la Sesión extraordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento Constitucional de Penjamillo, Michoacán.

Siendo las 10:50 diez horas con cincuenta minutos, del día 28 de diciembre del 2025 dos mil veinticinco, reunidos en el salón de Sesiones del H. Ayuntamiento de Penjamillo, Michoacán; los C. María Martínez Ruíz, Presidenta municipal, José Antonio Luna Hernández, Síndico Municipal, y los Regidores, Luz Elena García Gómez, Laura Azaydeth Ortega Morantes, Verónica Bolaños Puga, Juan Carlos Torres Montañez, José Trinidad Alcalá Pulido, Edgar Alonso García Hernández y José Manuel Piceno Vázquez, para celebrar sesión extraordinaria de cabildo, en términos de lo establecido por el artículo 35, fracción II, 36, 37, 38, 39, 40 fracción XI, 64, 68, 69, 70, 71, 72 y demás relativos de la Ley Orgánica Municipal vigente en el estado de Michoacán de Ocampo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- PRIMER PUNTO.** - Pase de lista y Quorum legal.
- SEGUNDO PUNTO.** - Presentación y aprobación del orden del día.
- TERCER PUNTO.** - Análisis y aprobación del Acta de Cabildo de la Sesión anterior.

CUARTO PUNTO. – Con fundamento en lo establecido por los artículos 40, inciso C) fracción II, III, IV y VII, 73, fracción II, III, de la Ley Orgánica Municipal, para presentar el presupuesto de ingresos, egresos, plantilla de personal, tabulador de sueldos, programa operativo anual, alineación planeación y programación todo para el ejercicio fiscal 2026 y demás anexos y su presentación ante el Periódico Oficial del Gobierno del estado de Michoacán.

QUINTO PUNTO.- Presentación, análisis y autorización en su caso del presupuesto de ingresos, egresos, plantilla de personal, tabulador de sueldos, programa operativo anual, alineación, planeación y programación para el ejercicio fiscal 2026 y de más anexos del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Penjamillo de Degollado y su presentación ante el Periódico Oficial del Gobierno del estado de Michoacán.

SEXTO PUNTO. – Presentación y en su caso aprobación del organigrama 2025, y su publicación en el Periódico Oficial del gobierno del estado de Michoacán de Ocampo.

SEPTIMO PUNTO. – Presentación en su caso aprobación del inventario de bienes correspondientes al ejercicio fiscal 2025 y en su caso su publicación en el Periódico Oficial del gobierno del estado de Michoacán de Ocampo.

- OCTAVO PUNTO.** - Asuntos Generales.
- NOVENO PUNTO.** - Clausura de la Sesión extraordinaria.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

PRIMER PUNTO. Del orden del día, la Presidenta Municipal solicita al Secretario del Ayuntamiento realice el pase de lista a los integrantes del Ayuntamiento; con el propósito de verificar si existe Quorum Legal, para declarar formalmente instalada la sesión; acto seguido del Secretario del Ayuntamiento Procede a tomar lista de los presentes, y a continuación informa que se encuentran presentes 9 de 9 miembros

Jose Trinidad Alcalá Pulido

[Vertical list of signatures on the right margin]

que integran el Cabildo, **por tanto se declara la existencia del Quorum Legal, por lo que declara formalmente instalada la presente sesión.**-----

SEGUNDO PUNTO. Consiste en la Presentación y aprobación del orden del día para lo cual la Presidenta Municipal pide al Secretario del Ayuntamiento dar lectura al Orden del día que se está proponiendo para el desarrollo de la presente sesión, por lo que una vez concluida dicha lectura, se somete a consideración del pleno para su aprobación, solicitando la Presidenta Municipal a los integrantes del cabildo presentes levantar su mano en señal de la aceptación del orden del día, observando que la totalidad de los integrantes del cabildo levantan su mano, siendo 9 votos a favor de 9 ediles presentes, **por lo que se aprueba por unanimidad el Orden del día propuesto.**-----

TERCER PUNTO. La presidenta municipal solicita al Secretario del Ayuntamiento de lectura a la Acta anterior para su ratificación o rectificación correspondiente, por lo que una vez concluida esta, la Presidenta Municipal la somete a consideración del Pleno para su respectiva aprobación, de la misma manera los integrantes del Cabildo la aprobaron por unanimidad. -----

CUARTO PUNTO. De la Orden del Día. En uso de la voz, la Presidenta municipal María Martínez Ruiz, señala que con fundamento en lo establecido por el artículo 40, inciso C) fracción II, III, IV y VII, 73, fracción II, III, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán, señala como lo establece la Ley Orgánica Municipal el tesorero municipal nos va a presentar el presupuesto de ingresos y egresos, que incluyen la plantilla de personal, tabulador de sueldos y la alineación, planeación y programación del ejercicio fiscal 2026, acto seguido la Presidenta Municipal le pide al tesorero presente su presupuesto de ingresos y egresos a este honorable cabildo, en uso de la voz el Tesorero Municipal señala que en este acto presento a este honorable cabildo el presupuesto de ingresos y egresos, para lo cual les señalo que solicito ingrese a esta sala de cabildo la contadora MA. ANGELICA BAEZ LOPEZ, en cuanto contadora del área de tesorería a efecto de que realice una amplia explicación de dicho presupuesto de ingresos y egresos, ya en uso de la voz la contadora MA. ANGELICA BAEZ LOPEZ, realiza una explicación amplia de la integración de los presupuestos de ingresos y egresos, en todas y cada una de sus partes y anexos, por lo que después de una explicación y discusión amplia de los mismos, y no existiendo mas dudas de los ediles presente, se retira la contadora MA. ANGELICA BAEZ LOPEZ. Acto seguido en uso de la voz la Presidenta Municipal María Martínez Ruiz, solicita al ingeniero JOSE ANTONIO LUNA HERNANDEZ, Síndico Municipal realice la presentación del Plan Operativo Anual de obras públicas para el ejercicio Fiscal 2026, ya que el tiene amplio conocimiento del tema, en uso de la voz el ingeniero JOSE ANTONIO LUNA HERNANDEZ, presenta el plan operativo anual de obras públicas 2026, e inicia con su explicación de la composición de este, por lo que después de una amplia explicación y resolver las dudas y aportaciones de los ediles presentes, se da por terminada la exposición del Plan Operativo Anual de obras públicas 2026, Acto seguido la presidenta municipal señala que después de haber sido expuestos y discutidos ampliamente el presupuesto de ingresos y egresos, así como el plan operativo anual de obras públicas 2026, pongo a consideración de los integrantes del cabildo para su aprobación la propuesta del presupuesto de ingresos, egresos, plantilla de personal, tabulador de sueldos, programa operativo anual, alineación planeación y programación todo para el ejercicio fiscal 2026, solicitando que quien se encuentre de acuerdo con el mismo levante su mano en señal de su aceptación, observando que la totalidad de los ediles presentes levanta su mano, aprobándose este acuerdo unanimidad el presupuesto de ingresos, egresos, plantilla de personal, tabulador de sueldos, programa operativo anual, alineación planeación

Jose Antonio Luna Hernandez

[Vertical column of signatures]

y programación todo para el ejercicio fiscal 2026, presentado y discutido en el cuerpo de la presente; mandatándose y autorizándose al Tesorero municipal FRANCISCO CORTEZ RUIZ, para su presentación ante el Periódico Oficial del Gobierno del estado de Michoacán de Ocampo, y en su momento su respectiva publicación, dando con esto por terminado el punto en que se actúa.-----

QUINTO PUNTO. Del orden del día.- En uso de la voz, la Presidenta municipal María Martínez Ruiz, señala que es necesario presentar discutir y en su caso aprobar el presupuesto de ingresos, egresos, plantilla de personal, tabulador de sueldos, programa operativo anual el ejercicio fiscal 2026 del Sistema del Agua Potable y Alcantarillado del municipio de Penjamillo, señalando la presidenta municipal que cuenta en este momento con tal documento presentado por el Director del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del municipio, Licenciado en Economía LUIS REYES BAEZ, a quien solicita realice la presentación y exposición del mismo a los ediles presentes, por lo que en uso de la voz el Licenciado LUIS REYES BAEZ, realiza una exposición y explicación amplia de del su presupuesto de egresos e ingresos, por lo que después de una amplia explicación y resueltas las dudas de los ediles presentes, se da por terminada la participación del Licenciado LUIS REYES BAEZ. Acto seguido la presidenta municipal señala que después de haber sido expuestos y discutidos ampliamente el presupuesto de ingresos y egresos del sistema operativo del Agua Potable y Alcantarillado del municipio de Penjamillo, pongo a consideración de los integrantes del cabildo para su aprobación la propuesta del presupuesto de ingresos, egresos, plantilla de personal, tabulador de sueldos, programa operativo anual, del ejercicio fiscal 2026 del Sistema del Agua Potable y Alcantarillado de Penjamillo, solicitando que quien se encuentre de acuerdo con el mismo levante su mano en señal de su aceptación, observando que la totalidad de los ediles presentes levanta su mano, aprobándose este acuerdo unanimidad el presupuesto de ingresos, egresos, plantilla de personal, tabulador de sueldos, programa operativo anual del ejercicio fiscal 2026, del Sistema del Agua Potable y Alcantarillado de Penjamillo, presentado y discutido en el cuerpo de la presente, mandatándose y autorizándose al Tesorero municipal FRANCISCO CORTEZ RUIZ, para su presentación ante el Periódico Oficial del Gobierno del estado de Michoacán de Ocampo, y en su momento su respectiva publicación; dando con esto por terminado el punto en que se actúa.-----

SEXTO PUNTO. Del orden del día. En asuntos Generales, la presidenta María Martínez Ruiz, señala que es necesario a probar el Organigrama de este ayuntamiento correspondiente al año 2025, mismo que se les pone a la avista para su consideración y deliberación, siendo todo lo manifestado por la Presidenta municipal, Acto Continuo, se abre el periodo de deliberación y consideración del tema planteado, por lo que al no haber manifestación alguna de los ediles presentes, en uso de la voz la ciudadana María Martínez Ruiz, Presidenta municipal señala que quien se encuentre de acuerdo con la aprobación del organigrama de este ayuntamiento municipal, sírvase levantar su mano en señal de su aprobación, observando que la totalidad de ediles levantan su mano en señal de su aceptación, aprobándose el acuerdo en comento por unanimidad, señalando que el organigrama en comento deberá entregarse a los a esta acta de cabildo, mandatándose y autorizándose al Tesorero municipal FRANCISCO CORTEZ RUIZ, para su presentación ante el Periódico Oficial del Gobierno del estado de Michoacán de Ocampo, y en su momento su respectiva publicación;; dándose por terminado el punto en que se actúa.-----

SEPTIMO PUNTO. Del Orden del Día, En uso de la voz la Presidenta Municipal María Martínez Ruiz, señala que para cumplir con los requisitos de la auditoria y los

Jose Manuel Aba

[Vertical column of signatures]

requerimientos de transparencia gubernamental es necesario autorizar nuestro inventario de bienes muebles y en su caso realizar la publicación de este inventario tanto en el periódico oficial de gobierno del estado, así como en la página de transparencia del gobierno municipal de Penjamillo, Michoacán, en este punto el ciudadano JOSE ANTONIO LUNA HERNANDEZ, Sindico Municipal señala que en este acto pongo a la vista de este honorable cabildo el oficio número 323/2025, de fecha 23 de diciembre del año en curso, mediante el cual se les informa los bienes muebles que habrán de darse de baja, y el motivo de esta baja, así como los bienes muebles que habrán de darse de baja y el motivo de estas bajas, mismo que pongo a su consideración, deliberación y en su caso aprobación, lo anterior al momento de votar el presente punto del orden del día, acto seguido en uso de la voz la ciudadana Presidenta Municipal María Martínez Ruiz, sigue manifestando para la explicación y presentación del inventario de bienes de este ayuntamiento solicito ingrese a esta sala de cabildo la contadora MA. ANGELICA BAEZ LOPEZ, en cuanto contadora del área de tesorería a efecto de que realice una amplia explicación de dicho inventario, en uso de la voz la contadora MA. ANGELICA BAEZ LOPEZ, señala que el inventario que se les presenta físicamente es el inventario actualizado hasta el día 30 de noviembre del año 2025, correspondiente al inventario general documentos que se ponen a la vista de todos Ustedes, mismos que se encuentra actualizado y ordenado y con las depreciaciones correspondientes, también se les entrega para su revisión y discusión el inventarios de altas actualizado hasta el 30n de noviembre del 2025, y el inventarios bajas correspondiente a todo el ejercicio fiscal 2025, realizando una amplia explicación del inventario de bienes presentado, ´respondiendo las dudas y comentarios de los ediles presentes, por lo que una vez ampliamente deliberado y discutido el tema en uso de la voz la ciudadana María Martínez Ruiz, señala que quien se encuentre de acuerdo con la autorización del inventario general de bienes actualizado al 30 de noviembre del año en curso, el inventario de altas de bienes actualizado al 30 de noviembre del presente año, el inventario de bajas actualizado a esta fecha 28 de diciembre del año que corre y al oficio de bajas número 323/2025, de fecha 23 de diciembre del año en curso, signado por el Síndico Municipal y todos presentados ante Ustedes y que deberán formar parte de la presente acta de cabildo sírvase levantar su mano en señal de su aprobación, observando que la totalidad de ediles presentes levantan su mano en señal de su aprobación siendo nueve votos a favor de 9 ediles presentes, aprobándose por unanimidad de votos, mandatándose y autorizándose al Tesorero municipal FRANCISCO CORTEZ RUIZ, para su presentación ante el Periódico Oficial del Gobierno del estado de Michoacán de Ocampo, y en su momento su respectiva publicación; con lo anterior se da por terminado en presente punto del orden del día de que se trata.-----

OCTAVO PUNTO. De la Orden del Día, Asuntos Generales, en uso de la voz la presidenta municipal María Martínez Ruiz, señala que al no haber asuntos generales que tratar se da por terminado el punto en que se actúa. -----

NOVENO PUNTO. No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la Sesión Extraordinaria, siendo las 13:20 trece horas con veinte minutos del día en que se actúa, siendo válidos los acuerdos aquí tomados, EL C. JOSE SOCORRO MARTINEZ RUIZ, Secretario del Ayuntamiento, declara formalmente concluida la presente sesión extraordinaria de Cabildo del Ayuntamiento Constitucional de Penjamillo, Michoacán.-----

Se levanta para su debida constancia legal la presente Acta, firmando de conformidad al margen y al calce los que en ella intervinieron.-----

Jose Socorro Martinez Ruiz

[Vertical list of signatures on the right margin]



Presidencia Municipal
H. Ayuntamiento
Constitucional
2024 - 2027
Penjamillo, Mich.

[Signature]

DRA. MARIA MARTINEZ RUIZ.
PRESIDENTA MUNICIPAL.

[Signature]

JOSÉ ANTONIO LUNA HERNANDEZ
SINDICO.

[Signature]

LAURA AZAYDETH ORTEGA MORANTES.
REGIDOR.

[Signature]

LUZ ELENA GARCIA GOMEZ
REGIDOR.

[Signature]

JUAN CARLOS TORRES MONTAÑEZ.
REGIDOR.

[Signature]

EDGAR ALONSO GARCIA HERNANDEZ.
REGIDOR.

[Signature]

VERONICA BOLAÑOS PUGA.
REGIDOR.

[Signature]

JOSE TRINIDAD ALCALA PULIDO.
REGIDOR.

[Signature]

JOSE MANUEL PICENO VAZQUEZ.
REGIDOR.

DOY FE

[Signature]

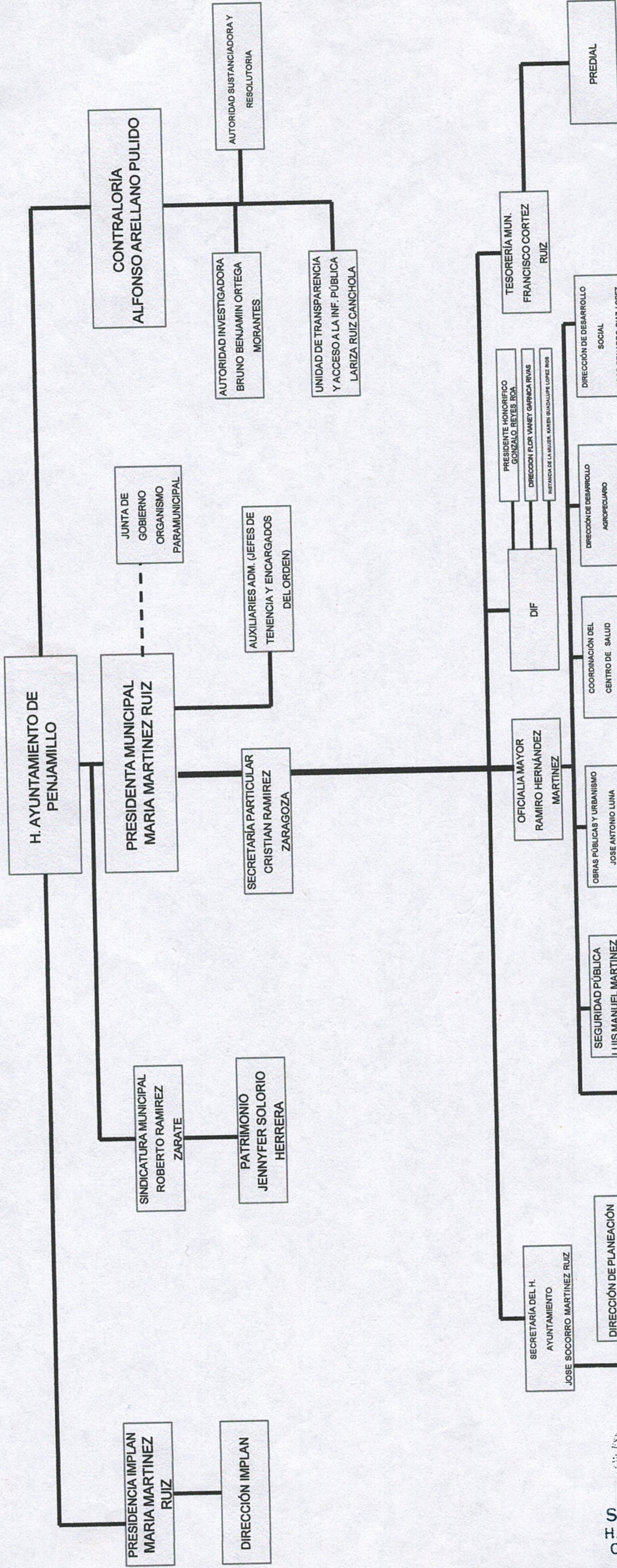
LIC. JOSÉ SOCORRO MARTINEZ RUIZ.
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.



SECRETARÍA
H. Ayuntamiento
Constitucional
2024 - 2027
Penjamillo, Mich.



ORGANIGRAMA PENJAMILLO 2024-2027



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 SECRETARÍA
 H. Ayuntamiento
 Constitucional
 2024 - 2027
 Penjamillo, Mich.



Handwritten signatures in blue ink, including the signature of the Secretary of the Ayuntamiento.